UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Convocatoria de septiembre para asignatura "Prácticas de Empresa"

12/07/2021

prácticas en empresa



Se informa al estudiantado matriculado en el curso 2020-21 en la asignatura de "Prácticas de Empresa" de que la **entrega de documentación para evaluar dicha asignatura** en la convocatoria de Septiembre de 2021 debe realizarse entre el **30 de agosto y el 6 de septiembre**.

Esta documentación se debe entregar por sede electrónica exclusivamente, indicando en la solicitud "Evaluación Prácticas de Empresa".

La documentación a presentar es la indicada en la página sobre prácticas del grado en informática:

1. Certificado del CPEP en el que conste el número de horas realizadas (certificado de finalización de las prácticas). Ojo: no lo confunda con la credencial de becario que firmó antes de comenzar las prácticas. **Tenga en cuenta que el CPEP tarda varios días en prepararlo desde el momento en que se solicita.**
2. Informe del tutor de la empresa, **con firma y sello**.
3. Informe del tutor académico, **con su firma**.
4. Memoria de las prácticas.

En la página referida del grado de Informática se encuentran enlaces a los modelos de todos los documentos indicados.

Copyright© 2026 Universidad de Granada